

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ULTRAMARES CORPORACION C.A., CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las trece horas cinco minutos, en el local social ubicado en el conjunto residencial Magnolias 4 ciudadela los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA ULTRAMARES CORPORACIÓN C. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, representada por el señor Doctor Carlos Soria Zeas, según consta de la carta poder presentada, propietaria de 409.734 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y NEW WORLD COMMODITIES LIMITED, representada por la señora Verónica Soriano Meza, según consta de la carta poder presentada, propietario de 260.726 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que se encuentra representado el 60,68% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el señor Diogenes Villacis Crespo, Vicepresidente de la Compañía y en vista de la ausencia del señor Gerente General se designa como secretaria Ad Hoc a la señora Doctora María Delia Aguirre Medina. El Presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario EL EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, el día 22 de abril del 2013, la misma que es del tenor siguiente: *"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ULTRAMARES CORPORACIÓN C. A. Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía ULTRAMARES CORPORACIÓN C.A. y al señor comisario Sr. Ing. Luis Abad Ycaza, a la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día miércoles 8 de Mayo del 2013, a las 13h00, en el local ubicado en el Conjunto Residencial Magnolias 4, de la ciudadela Samanes, manzana 122, villa 10, de la ciudad de Guayaquil. La junta conocerá los siguientes puntos del orden del día: - Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2012. - Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012. - Conocer y resolver sobre el resultado de la auditoria externa por los ejercicios económicos 2012. - Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013. - Fijar la retribución de los administradores, comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. -Designar a los miembros del directorio, administradores, representantes legales y comisarios de la compañía. El señor comisario ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley. Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Guayaquil, 22 de Abril del 2013. SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO. VICEPRESIDENTE – PRESIDENTE (E)".* El Presidente pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias por los mismos ejercicios económicos del año 2012, los que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día y los accionistas luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos dispone que las utilidades líquidas y percibidas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, se destinen a reservas facultativas. El presidente declara que el tercer punto del orden del día y la junta por unanimidad decide delegar al Gerente General de la Compañía para que contrate a la persona natural o jurídica, para la auditoria externa. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y por unanimidad de votos se delega al presidente de la compañía para que fije las remuneraciones de los señores administradores y funcionarios. Inmediatamente se proceda a conocer y tratar el quinto punto del orden del día y por unanimidad de votos los accionistas eligen a los siguientes miembros del

directorio, administradores y comisarios: PRESIDENTE: AB. ROBERTO PONCE NOBOA; VICEPRESIDENTE: SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO; GERENTE GENERAL: JOSEPH MASSOUD AZAR; DIRECTORES TITULARES: SR. BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA, DRA. SYLKA SANCHEZ CAMPOS, SR. FERNANDO MARTINEZ ILLINGWORTH; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE AGUIRRE MACIAS; COMISARIO PRINCIPAL: ING. LUIS ABAD ICAZA; COMISARIO SUPLENTE al ING. GUSTAVO CRISTOBAL ORRALA.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y números de acciones que representan.
- b.- Cartas poder conferidas a los señores Dr. Carlos Sora Zeas y Verónica Soriano Meza.
- c.- Informes emitidos por Gerente General y Comisario de la Compañía, balances y cuentas del ejercicio económico del año 2012.
- d.- Copia certificada del Acta suscrita por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente de la Junta y Secretaria de la sesión que certifica. -----

f) SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO (PRESIDENTE), f) DRA. MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA (SECRETARIA AD - HOC).

CERTIFICO: Que, la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la Compañía.- Guayaquil, 8 de Mayo del 2013.



DRA. MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA
SECRETARIA AD - HOC